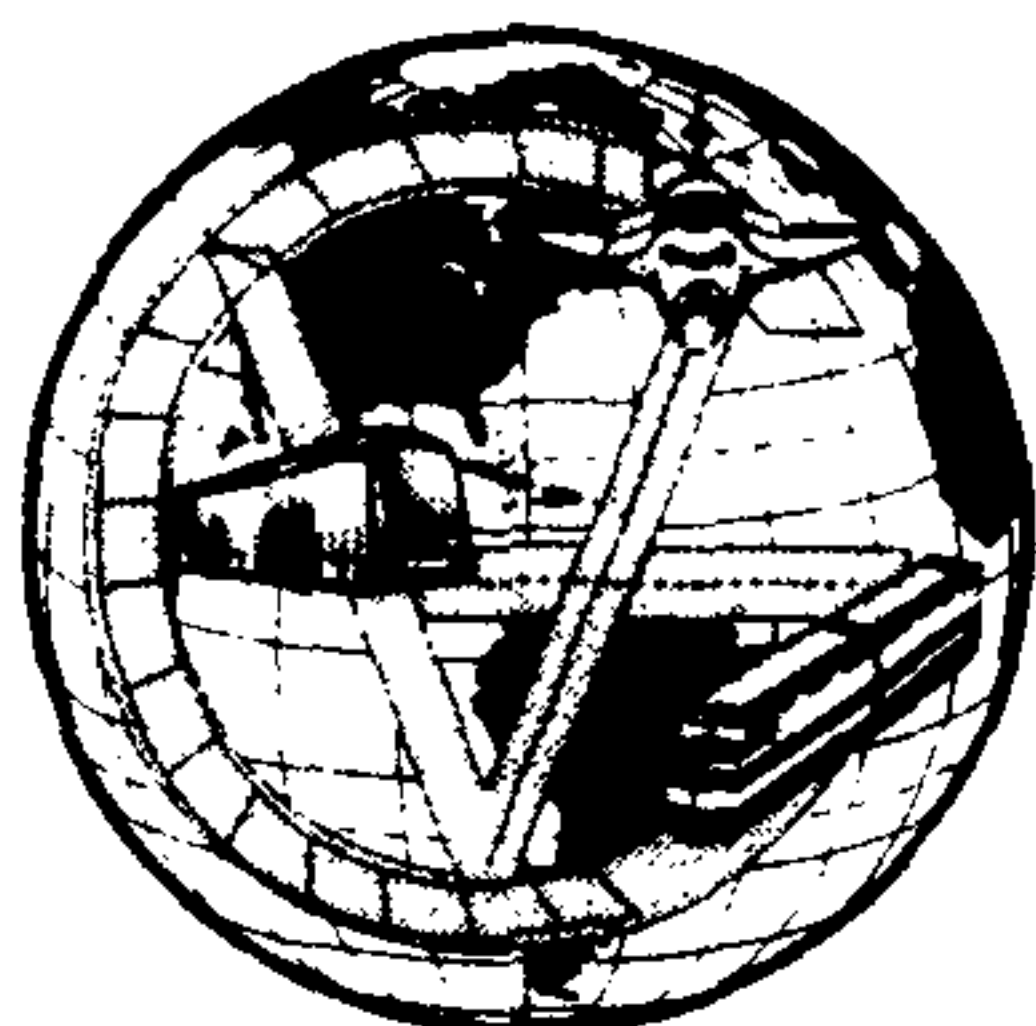




AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GRAN VIA S.A. GRAN VIAJE

Guayaquil, 24 de Julio del 2001

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores
Miembros de la Junta general de Accionistas
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2000, el mismo que se resume así:

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General, se han cumplido las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta de Accionistas en sus sesiones establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

No se ha suscitado ningún aspecto administrativo, laboral o legal de importancia, que ameriten hacer comentario; en el presente informe.

Estoy a disposición de los señores Accionistas de la Compañía, que deseen ampliar el contenido del presente informe, en el momento que lo consideren oportuno.

Atentamente,

Ing. Jorge Pazos Loor
GERENTE

